



Máster en Estudios Avanzados en Historia del Arte

68002 - El trabajo de campo y la labor de catalogación: procedimientos, técnicas e instrumentos aux. en la inv. de la Hª del Arte

Guía docente para el curso 2015 - 2016

Curso: , Semestre: , Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **Elena María Maestro Zaldívar** emaestro@unizar.es
- **Cristina Giménez Navarro** cris@unizar.es
- **Isabel Asunción Yeste Navarro** iyeste@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

El fin del módulo obligatorio en el Máster en Estudios Avanzados en Historia del Arte del que forma parte esta asignatura es introducir al alumno en los fundamentos, métodos, labores y técnicas y procedimientos de difusión de la investigación en Historia del Arte. De esta forma, los alumnos deberán afrontar el desarrollo de la asignatura dispuestos a trabajar en el aula y fuera de ella. Es una asignatura que requiere una dedicación continuada mientras se desarrolla.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Las fechas clave se concretarán en la presentación de esta asignatura, previa al comienzo de la misma.

En ese momento se detallará:

- Fechas de realización de las actividades fuera del aula
- Fechas de entrega de las actividades prácticas
- Fecha de la presentación de un ejercicio de estudio y catalogación

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:**
Es capaz de demostrar comprensión sistemática de las labores, procedimientos, métodos, instrumentos y técnicas propios de la investigación en Historia del Arte (catalogación artística), incluyendo las posibilidades que otras técnicas pertenecientes a diferentes disciplinas científicas pueden ofrecer al estudio e interpretación de la obra de arte (análisis físico-químicos con técnicas instrumentales, análisis petrológicos, reflectografía de infrarrojos, fotografía con luz ultravioleta, rayos X, etc.) que permita al alumno poder abordar dicho trabajo con la máxima calidad, eficacia y rigor científico (CE2)
- 2:**
Es capaz de planificar y desarrollar, individualmente y en equipo, de acuerdo con el método científico, los cánones críticos y los códigos éticos de la disciplina, trabajos de carácter académico en nivel avanzado y trabajos de investigación (catalogación artística) que constituyan una aportación original e inédita al conocimiento de una parcela de la Historia de Arte (CE4).
- 3:**
Es capaz de analizar directamente la obra de arte, fuente fundamental de la investigación de la disciplina: capacidad de observar, describir e interpretar en nivel avanzado sus características físicas y el lenguaje de sus formas y capacidad de catalogar la obra artística (bienes inmuebles y bienes muebles y material audiovisual) de acuerdo con los métodos y las normas propios de la disciplina (CE6).
- 4:**
Es capaz de buscar sistemáticamente y organizar e interpretar coherentemente informaciones obtenidas por diversas vías y procedentes de diversas fuentes (bibliográficas, documentales, orales, etc.) con el fin de realizar una correcta catalogación de una obra artística (CG1).
- 5:**
Es capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios sobre una obra artística (catalogación) a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a sus conocimientos de especialización y juicios (CG2).
- 6:**
Es capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios, en el marco estricto de la ética profesional, para realizar una catalogación de la obra artística (CG3).
- 7:**
Es capaz de analizar fenómenos complejos, de demostrar capacidad de abstracción (capacidad de crear o identificar los patrones que ordenan los diferentes aspectos de la realidad o de un fenómeno concreto y capacidad de ordenar y relacionar datos relativos a un fenómeno o problema de estudio y de distinguir los aspectos relevantes y secundarios del mismo) y capacidad de síntesis, siempre en niveles de conocimiento avanzado y especializado, en su ejercicios de catalogación artística (CG4).
- 8:**
Es capaz de liderar la realización en equipo de un trabajo de contenidos de especialidad (catalogación artística), así como capacidad para desarrollar con eficacia el mismo trabajo como un miembro más del grupo, realizando las tareas asignadas en todos los casos con iniciativa y responsabilidad (CG5).
- 9:**
Es capaz de difundir y comunicar clara y convincentemente, ordenada y coherentemente, bien de forma oral o escrita, ideas, argumentos y valoraciones complejas y originales a públicos especializados y no especializados así como capacidad de debatir en el seno de un grupo las aportaciones realizadas en trabajos académicos de nivel avanzado y en trabajos de investigación como la catalogación artística (CG6).
- 10:**
Es capaz de hacer un uso eficaz de las TIC tanto en las tareas o labores de búsqueda y de fuentes de información y en la organización de los datos encontrados como en la comunicación o difusión (oral y escrita) de los resultados del trabajo de catalogación artística (<CG7).
- 11:**
Es capaz de adquirir habilidades de aprendizaje que le permitan continuar su propia formación personal de un modo autónomo o autodirigido, de acuerdo con su nivel superior de especialización, así como desarrollar

nuevas habilidades a un alto nivel (CG8).

Introducción

Breve presentación de la asignatura

El fin de esta asignatura es que alumno adquiera los conocimientos, destrezas y habilidades necesarios para poner en práctica eficazmente los métodos, labores, procedimientos y técnicas propios de la investigación en Historia del Arte, y puesto que uno de los pasos imprescindibles en dicho proceso es el directo análisis y estudio de la obra de Arte así como su catalogación. Esta materia posibilitará que el estudiante sea capaz de observar, describir e interpretar las características físicas y el lenguaje de las formas de la obra de arte y que sepa utilizar los procedimientos y pautas a seguir en tales labores.

Esta asignatura se estructura en cuatro grandes bloques de Investigación y catalogación: Prehistoria y Arqueología, Arte Medieval y Moderno, Arte Contemporáneo, Arquitectura y Fotografía de Arte; todos ellos incardinados entre sí y contextualizados en su momento histórico-cultural.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Esta asignatura forma parte del módulo obligatorio, que tiene como finalidad introducir al alumno en los fundamentos, métodos, labores, técnicas y procedimientos de difusión de la investigación en Historia del Arte. Para ello, el módulo se ha estructurado en cuatro asignaturas dedicadas respectivamente a la introducción en la investigación e historiografía propia de la Historia del Arte; a la metodología de trabajo propia de esta disciplina y al trabajo con fuentes bibliográficas y documentales en los periodos antiguo, medieval y moderno, y contemporáneo.

En esta asignatura, el objetivo es que el estudiante sea capaz de observar, describir e interpretar el lenguaje y las características físicas de las formas de la obra de arte en los diferentes periodos históricos con los instrumentos de gestión que hay a su alcance. Asimismo, es necesario que conozca los procedimientos para su representación gráfica y las posibilidades que ofrecen para el análisis físico del objeto artístico otras técnicas pertenecientes a diferentes disciplinas científicas.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El fin del módulo obligatorio en el Máster en Estudios Avanzados en Historia del Arte del que forma parte esta asignatura es introducir al alumno en los fundamentos, métodos, labores y técnicas y procedimientos de difusión de la investigación en Historia del Arte.

Para ello, esta asignatura pretende que alumno adquiera los conocimientos, destrezas y habilidades necesarios para poner en práctica eficazmente los métodos, labores, procedimientos y técnicas propios de la investigación en Historia del Arte. Así, y puesto que uno de los pasos imprescindibles en la investigación de la Historia del Arte es el directo análisis y estudio de la obra de Arte (trabajo de campo) así como su catalogación, es objetivo de esta materia que estudiante sea capaz de observar, describir e interpretar las característica físicas y el lenguaje de las formas de la obra de arte y que sepa utilizar los procedimientos y pautas a seguir en tales labores. Asimismo la asignatura le introducirá en el conocimiento del uso y de las posibilidades que brindan las distintas técnicas e instrumentos, pertenecientes a otras disciplinas científicas que permiten la representación gráfica de la obra de arte (fotografía y planimetría) y su análisis físico (análisis físico-químicos con técnicas instrumentales, análisis petrológicos, reflectografía de infrarrojos, fotografía con luz ultravioleta, rayos X, etc.).

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:**
CE2: Comprender sistemáticamente las labores, procedimientos, métodos, instrumentos y técnicas propios de la investigación en Historia del Arte que permitan al alumno poder abordar un trabajo personal de investigación con máxima calidad, eficacia y rigor científico.
- 2:**
CE4: Obtener capacidad para planificar y desarrollar, individualmente y en equipo, de acuerdo con el método científico, los cánones críticos y los códigos éticos de la disciplina, trabajos de carácter académico en nivel avanzado y trabajos de investigación que constituyan una aportación original e inédita al conocimiento de una parcela de la Historia de Arte.
- 3:**
CE6: Obtener capacidad de analizar directamente la obra de arte, fuente fundamental de la investigación de la disciplina: capacidad de observar, describir e interpretar en nivel avanzado sus características físicas y el lenguaje de sus formas y capacidad de catalogar la obra artística de acuerdo con los métodos y las normas propios de la disciplina.
- 4:**
CG1: Obtener capacidad de buscar sistemáticamente y organizar e interpretar coherentemente informaciones obtenidas por diversas vías y procedentes de diversas fuentes (bibliográficas, documentales, orales, etc.).
- 5:**
CG2: Obtener capacidad para integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a sus conocimientos de especialización y juicios.
- 6:**
CG3: Obtener capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios, en el marco estricto de la ética profesional.
- 7:**
CG4: Obtener capacidad de analizar fenómenos complejos, capacidad de abstracción (capacidad de crear o identificar los patrones que ordenan los diferentes aspectos de la realidad o de un fenómeno concreto y capacidad de ordenar y relacionar datos relativos a un fenómeno o problema de estudio y de distinguir los aspectos relevantes y secundarios del mismo) y capacidad de síntesis, siempre en niveles de conocimiento avanzado y especializado.
- 8:**
CG5: Obtener habilidad para liderar la realización en equipo de un trabajo de contenidos de especialidad, así como capacidad para desarrollar con eficacia el mismo trabajo como un miembro más del grupo, realizando las tareas asignadas en todos los casos con iniciativa y responsabilidad.
- 9:**
CG6: Obtener capacidad para difundir y comunicar clara y convincentemente, ordenada y coherentemente, bien de forma oral o escrita, ideas, argumentos y valoraciones complejas y originales a públicos especializados y no especializados, así como capacidad de debatir en el seno de un grupo las aportaciones realizadas en trabajos académicos de nivel avanzado y en trabajos de investigación.
- 10:**
CG7: Obtener capacidad de hacer un uso eficaz de las TIC tanto en las tareas o labores de búsqueda de fuentes de información, como en la organización de los datos encontrados y en la comunicación o difusión (oral y escrita) de los resultados del trabajo.
- 11:**
CG8: Obtener capacidad para adquirir habilidades de aprendizaje que permitan al alumno continuar su propia formación personal de un modo autónomo o autodirigido, de acuerdo con su nivel superior de especialización, así como desarrollar nuevas habilidades a un alto nivel.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Al finalizar esta asignatura, el alumno:

- a) Obtendrá la capacidad de comprender la importancia del trabajo de campo en la investigación de las artes.
- b) Obtendrá la capacidad de inventariar y catalogar, siguiendo los criterios científicos propios de la disciplina, cualquier tipo de obra de arte. Estas labores son necesarias tanto para iniciar una investigación dentro de la disciplina como para abordar cualquier tipo de trabajo vinculado con la intervención en patrimonio cultural.
- c) Obtendrá la capacidad de manejar los instrumentos y recursos puestos a su disposición por el profesorado para completar los contenidos ofrecidos en clase.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

I. Primera convocatoria

Prueba de evaluación global

Descripción de las pruebas:

a) Actividades prácticas: Realización de una ficha catalográfica correspondiente a una obra de arte de cada una de las partes en las que se divide la asignatura (Prehistoria y Arqueología, Arte Medieval, Arte Moderno, Arte Contemporáneo y Arquitectura: 5 fichas en total): cada una de estas fichas tendrá una extensión máxima de 4 folios, con ilustraciones y bibliografía; el tipo de letra a utilizar será Times New Roman (tamaño 12 e interlineado 1'15), y en su redacción se seguirán las normas de publicación de la revista *Artigrama* (Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza). Criterios: con esta prueba se pretende que el alumno se forme y ejercite en la catalogación básica de la obra de arte. Se valorará la capacidad para manejar las fuentes, los instrumentos procedimentales y el uso adecuado de la terminología artística. Se entregará el mismo día que el trabajo.

Valor: esta prueba constituye el 20% de la calificación final.

b) Trabajo de introducción a la investigación: Realización de una ficha catalográfica y de estudio correspondiente a una obra de arte elegida por el alumno (dicha elección será puesta en conocimiento de una de las profesoras de la asignatura quien dará el visto bueno a la misma). Esta ficha tendrá una extensión de entre 12 y 15 folios, con ilustraciones y bibliografía; el tipo de letra a utilizar será Times New Roman (tamaño 12 e interlineado 1'15), y en su redacción se seguirán las normas de publicación de la revista *Artigrama* (Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza). Criterios: se valorará que el trabajo haya sido elaborado de acuerdo al método científico y los cánones críticos de la disciplina. Asimismo, se valorará su calidad, la utilización de los instrumentos procedimentales, la aportación/investigación personal y una correcta presentación. Este trabajo deberá entregarse en una fecha establecida, dentro del período de exámenes fijado oficialmente por la Facultad de Filosofía y Letras

Valor: esta prueba constituye el 55% de la calificación final.

c) Seguimiento y tutorización de la materia (*on line*, presencial, etc.), y, especialmente, de la prueba b) antes citada.

Criterios: se valorará el seguimiento que el alumno haga de la materia y, especialmente, para la realización de la prueba b antes citada (trabajo de introducción a la investigación), que tiene que estar tutorizada por el profesorado, con el fin de orientar y tutorizar al alumno para una adecuada consecución del trabajo. Por este motivo, se valorará la asistencia a tutorías o reuniones con el profesorado. Como reflejo de este proceso de

tutorización el alumno incluirá en dicho trabajo un breve informe inicial en el que se recoja el proceso llevado a cabo, en colaboración con los profesores, para desarrollar el planteamiento de dicho trabajo, los pasos seguidos en la búsqueda de información y los objetivos planteados en el mismo. Se valorará la capacidad del alumno para buscar sistemáticamente e interpretar las fuentes más importantes para la planificación y desarrollo de un trabajo de investigación, el orden y la claridad en la estructura. Deberá entregarse en la misma fecha que el trabajo de introducción a la investigación.

Valor: esta prueba constituye el 25% de la calificación final.

Para aprobar la asignatura, será necesario superarla con una calificación igual o superior a 5,0.

2:

II. Convocatoria

Esta segunda prueba global de evaluación incluirá las mismas pruebas que en la primera convocatoria y su mismo cómputo parcial y global. Los criterios de evaluación son también los mismos.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura está orientada hacia una comprensión del objeto artístico en su dimensión más práctica, así como hacia el conocimiento de aquellos instrumentos que sirvan de base para su catalogación y posterior difusión. Por ello, las actividades propuestas combinan la lección magistral y el contacto con las fuentes bibliográficas, pero sobre todo con las actividades prácticas que son propias de la asignatura (inventario y catalogación de bienes inmuebles y muebles).

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

El programa de actividades formativas que se ofrece al estudiante para lograr los resultados de aprendizaje previstos es el siguiente:

1.- Clases teóricas: Exposición oral por parte del profesor de los contenidos teóricos la asignatura, en el ámbito del aula —lección magistral—. Duración: 20 horas (0,8 créditos).

2.- Clases prácticas en el aula: Desarrollo de prácticas con el uso de herramientas especializadas y bajo la tutela del profesor: trabajo de campo en contacto directo con la obra del arte (descripción, toma de datos y análisis in situ de la obra artística; toma de fotografías; toma de medidas para la elaboración de planimetrías, en su caso, etc.); elaboración de una planimetría; aplicación práctica de una técnica o procedimiento de carácter auxiliar, y ejercicios de catalogación de un obra artística realizados individualmente y en grupo (práctica en la que sea necesario un reparto de labores entre sus miembros y una coordinación de las tareas). Exposiciones y debate en clase de una cuestión puntual del contenido de la asignatura. Duración: 40 horas (1,6 créditos).

3.- Clases prácticas fuera del aula con el profesorado: Trabajo de campo (descripción, toma de datos y análisis in situ de la obra artística; toma de fotografías; toma de medidas para la elaboración de planimetrías, en su caso, etc.), en contacto directo con un obra del arte fuera del ámbito del aula (edificios civiles y religiosos, obras artísticas en museos). Duración: 5 horas (0,2 créditos).

4.- Estudio personal y preparación de las clases prácticas en el aula: Asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas y con la pertinente lectura de la bibliografía recomendada. Preparación personal de las clases prácticas dentro y fuera del aula. Preparación personal de las exposiciones en clase. Elaboración personal de un trabajo de catalogación donde autónomamente el alumno tenga que aplicar los

conocimientos y destrezas aprendidas en las clases teóricas y prácticas y en las prácticas fuera del aula (preferiblemente de obras artísticas que sean objeto de su futura investigación). Duración: 35 horas (1,4 créditos).

5.- Trabajos individuales tutorizados por el profesorado: Elaboración individual de un trabajo de catalogación donde autónomamente el alumno tenga que aplicar los conocimientos y destrezas aprendidas en las clases teóricas y prácticas y que será presentado oralmente y/o por escrito. Duración: 45 horas (1,8 créditos).

6.- Tutorías: Orientación individualizada y en grupo reducido, del proceso de enseñanza/aprendizaje del alumno y discusión de los problemas surgidos en el desarrollo del mismo. Labor de orientación y revisión de las tareas encomendadas al alumno —trabajos individuales y en equipo—. Duración: 3 horas (0,12 créditos).

7.- Realización de las pruebas de evaluación: 2 horas (0,08 créditos).

2:

Programa de la asignatura

Elena Maestro	1.- Investigación y catalogación en Prehistoria y Arqueología I
	2.- Investigación y catalogación. en Prehistoria y Arqueología II
M ^a Carmen Lacarra	3.- Investigación y catalogación en Arte Medieval y Moderno I
	4.- Investigación y catalogación en Arte Medieval y Moderno II
	5.- Investigación y catalogación en Arte Medieval y Moderno III
	6.- Investigación y catalogación en Arte Medieval y Moderno IV
	7.- Investigación y catalogación en Arte Medieval y Moderno V
Oscar Oteo (SEMETA)	8.- Introducción a la Fotografía de Arte
Cristina Giménez	9.- Investigación y catalogación en Arte Contemporáneo I
	10.- Investigación y catalogación en Arte Contemporáneo II
Isabel Yeste	11.- Investigación y catalogación en Arquitectura I
	12.- Investigación y catalogación en Arquitectura II

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las fechas de las pruebas de evaluación serán establecidas por el profesorado con la suficiente antelación a su realización.

Bibliografía Básica

Se adjunta aquí una mínima bibliografía básica ya que una bibliografía completa se facilitará a los alumnos por el profesorado al comienzo de las clases.

- AA.VV., *Guía del investigador de los archivos estatales españoles*. Madrid, 1984.
- CARRION GUTIEZ, Manuel (Coautor), *Hemerotecas: aportaciones al estudio y tratamiento de publicaciones periódicas*. Murcia: ANABAD Región de Murcia 1995.

- CORTÉS ALONSO, Vicenta, *Manual de Archivos Municipales*. Madrid, ANABAD, 1982.
- CRUZ MUNDET, José Ramón, *Manual de archivística*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez; Pirámide, 1996.
- DEGAN, Marilyn y McCARTY, Willard (eds.), *Collaborative Research in the Digital Humanities*. Londres: Ashgate, 2012.
- GENERELO, Juan José, MORENO LOPEZ, Ángeles, *Historia de los Archivos y de la Archivística en España*. Valladolid: Universidad, 1998.
- LAFUENTE FERRARI, E., *La fundamentación y los problemas de la historia del arte*. Madrid: Instituto de España, 1985.
- AA.VV., *Guía de las bibliotecas de la Iglesia*. Madrid: Conferencia Episcopal Española, 2003.
- GALLO LEÓN, J. P., *Archivos españoles: Guía del usuario*. Madrid, Alianza, 2002.
- HERNANDEZ NUÑEZ, Juan Carlos, "Reflexiones sobre el Catálogo Monumental de España" en *PH. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, Núm. 15, 1996, pp. 162-167.
- HERNANDEZ NUÑEZ, Juan Carlos y LÓPEZ YARTO, Amelia, "El Fichero de Arte Antiguo y la Fototeca del Departamento de Arte Diego Velazquez del Centro de Estudios Historicos (C. S. I. C.)" en *PH. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, Vol. 6, Núm. 22, 1998, Pp. 110-117.
- LEÓN, P., *Mapas, planos y dibujos de la sección de Estado del Archivo Histórico Nacional*. Madrid, 1979.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- Collaborative research in the digital humanities / [edited] by Marilyn Deegan and Willard McCarty. London: Ashgate, 2012
- Cortés Alonso, Vicenta. Manual de archivos municipales / por Vicenta Cortes Alonso Madrid : Asociación Española de Archiveros, bibliotecarios, museólogos y documentalistas (ANABAD), 1982
- Cruz Mundet, José Ramón. Manual de archivística / José Ramón Cruz Mundet . - 5a. ed. corr. y act Madrid : Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2003
- Curso Regional sobre Hemerotecas (1.. Hemerotecas : aportaciones al estudio y tratamiento de publicaciones periódicas [Primer Curso Regional sobre Hemerotecas] / [auspiciado por la Hemeroteca Regional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, ANABAD Región de Murcia] / [coordinador Rafael Fresneda] . - 1a. ed. Murcia : ANABAD. Región de Murcia : CajaMurcia : Editora Regional de Murcia, 1995
- España. Inspección General de Archivos. Guía de los archivos estatales españoles : guía del investigador / Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Subdirección General de Archivos, Inspección Técnica de Archivos . - 2a. ed. Madrid : Dirección General de Bellas Artes y Archivos, 1984
- Gallo León, Francisco José. Archivos españoles : guía del usuario / Francisco José Gallo León (con la colaboración de Bárbara Buitrago Calero) Madrid : Alianza, 2002
- Guía de las bibliotecas de la Iglesia / Comisión episcopal para el patrimonio cultural de la Iglesia. [Madrid] :EDICE- Conferencia episcopal española, D.L. 2003.
- Hernández Núñez, Juan Carlos, López Yarto, Amelia. "El Fichero de Arte Antiguo y la Fototeca del Departamento de Arte Diego de Velázquez del Centro de Estudios Históricos (C.S.I.C.)", en *PH. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, nº 22, 1998, pp. 110-117.
- Hernández Núñez, Juan Carlos. "Reflexiones sobre el Catálogo Monumental de España" en *PH. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, nº 15, 1996, pp. 162-167
- Historia de los archivos y de la archivística en España / Coordinadores, Juan José Generelo, Ángeles Moreno López ; autores, Ramón Alberch y Fugueras ... [et al.] Valladolid : Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico, Universidad de Valladolid, D.L. 1998
- Lafuente Ferrari, Enrique. La fundamentación y los problemas de la Historia del Arte ; [Introducción a Panofsky] / Enrique Lafuente Ferrari Madrid : Instituto de España, 1985
- León Tello, Pilar. Mapas planos y dibujos de la Sección de Estado del Archivo Histórico Nacional / Pilar León Tello . - 2ª ed. aum. Madrid : Ministerio de Cultura.Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos, 1979